

Asunción, 6 de agosto de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE VALORES.

Presente

Att.: **Joshua Daniel Abreu Boss**
Superintendente de Valores

CC.: **Eduardo Borgognon**
Presidente Bolsa de Valores de Asunción

Ref.: Comunicación de hechos relevantes

Estimados Señores:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, nos dirigimos a ustedes para informarles sobre un hecho relevante que ha tenido lugar en nuestra compañía, Investa Capital SAECA.

El 6 de agosto de 2024, Investa Capital SAECA, representada por el Sr. Carlos Rafael Montanaro Gómez, en calidad de Presidente, y el Sr. Jorge Alejandro Zaracho Sanabria, en calidad de Director, ha suscrito un acuerdo, el que adjuntamos a esta comunicación.

Este acuerdo tiene como objeto otorgar garantías consistentes en activos de Investa Capital SAECA, Luis Augusto Montanaro Bedoya, Aipota SA y Finco SA a Invertico SA para que esta última pueda realizar ofertas de compras a crédito a los inversionistas, accionistas y compradores del proyecto "Edificio Eligio". Las garantías y ofertas detalladas en el acuerdo incluyen, entre otras, hipotecas de propiedades, cesión de acciones y derechos sobre prendas de acciones, así como juicios ejecutivos.

La vigencia de esta oferta se extiende hasta el 31 de agosto de 2024, con posibilidad de ampliación formalmente acordada por las partes involucradas.

Consideramos que este acuerdo es de vital importancia para la estrategia de nuestra empresa y la implementación de proyectos futuros. La transparencia y el cumplimiento de nuestras obligaciones informativas hacia los reguladores y nuestros accionistas e inversionistas es una prioridad para Investa Capital SAECA, aun en tiempos complejos por los que atravesamos.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a su disposición para cualquier información adicional que consideren necesaria.

Atentamente,

Carlos Rafael Montanaro Gómez
Presidente

Jorge Alejandro Zaracho Sanabria
Director Titular